Asociación Jiennense de Atención a Personas con Parálisis Cerebral

CUENTAS ANUALES 2020

CONTENIDO

- **CERTIFICACIÓN DEL ACUERDO DE LA ASAMBLEA**
- **CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2020**
- **BALANCE DE SITUACIÓN 2020**
- **MEMORIA ECONÓMICA 2020**
- **MEMORIA DE ACTIVIDADES 2020**

PARAJE LAS LAGUNILLAS S/N
23009 – JAÉN
953271336 – administracion@aspacejaen.org
www.aspacejaen.org

CERTIFICACIÓN DEL ACUERDO ASAMBLEA GENERAL DE APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

D./DÑA. Silvia Begoña Gámez Martín
con N.I.F. número 23800908W, en calidad de Secretario/a de la entidad Asociación Jiennense de Atención a Personas con Parálisis Cerebral y Afines (ASPACE JAÉN),
N.I.F. G23355563, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número 2015,

CERTIFICO:

1º. Que en fecha 24/06/2021 y en Jaén (localidad) se celebró la Asamblea General de la entidad denominada Asociación Jiennense de Atención a Personas con Parálisis Cerebral y Afines (ASPACE JAÉN), debidamente convocada de acuerdo con los Estatutos de la entidad, en la que, con un quórum de asistencia de 9 (10%) socios, por mayoría de Unánimidad, se acordó aprobar las cuentas anuales del ejercicio 2020.

2º. Que la junta directiva u órgano de representación que formuló las cuentas anuales se compone de las siguientes personas:

Presidente/a: D/ÑA Antonio José Hervás García,
N.I.F. 25999504M, fecha de nombramiento 16/07/2020.

Secretario/a: D/ÑA Silvia Begoña Gámez Martín,
N.I.F. 23800908W, fecha de nombramiento 16/07/2020.

Otros: Almudena García Martínez (Vicepresidenta), Francisco Javier Huertas Martos (Tesorero),
Asunción Lanza Muñoz (Vicesecretaria), José María Álvarez Barrientos (Vocal),
Eva María Tudela Arias (Vocal), Dolores Megías García (Vocal).

3º. Que las cuentas anuales han sido auditadas por _____ (datos de identificación del auditor/auditores y número de colegiación), los cuales fueron nombrados por _____ (señalar el órgano de la asociación que nombró a los auditores) en fecha _____ (señalar la fecha). *(Sólo para las entidades obligadas a auditar sus cuentas anuales)*

En Jaén, a 25 de Junio, de 2021

V°.B°.

EL/LA SECRETARIO/A — EL/LA PRESIDENTE/LA

FDO.: — FDO.:

aspace
Asociación Jiennense de Atención a Personas con Parálisis Cerebral
Jaén
Declarada de Utilidad Pública
CIF: G23355563

Paraje Las Lagunillas s/n
23009 - Jaén 953271336 - info@aspacejaen.org

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Abreviado)

EJERCICIO

2020

ASOCIACION

ASOCIACIÓN JIENNENSE DE ATENCIÓN A PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y AFINES

	Nota	(Debe) Ejercicio N 2020	Haber Ejercicio N-1 2019
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		605.588,81	686.197,50
a) Cuotas de asociados y afiliados		15.138,48	13.803,90
b) Aportaciones de usuarios		165.385,19	247.102,01
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		15.854,81	30.098,01
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		380.372,26	349.041,57
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		28.838,07	46.152,01
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil			
3. Ayudas monetarias y otros **		0,00	-4.512,94
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*			-4.512,94
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricacion **			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos *		-41.915,35	-52.684,20
7. Otros ingresos de la actividad			
8. Gastos de personal *		-473.338,87	-513.468,07
9. Otros gastos de la actividad *		-67.215,07	-97.959,75
a) Servicios exteriores		-56.356,70	-71.212,33
b) Tributos		-318,36	-383,03
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente		-10.540,01	-26.364,39
10. Amortización del inmovilizado *		-71.197,03	-84.031,60
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio		66.477,84	79.273,58
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **		0,00	-1.129,33
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	-1.129,33
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		18.400,33	11.685,19
14. Ingresos financieros		11,34	
15. Gastos financieros *		-602,46	
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **			
17. Diferencias de cambio **			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)			
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		17.809,21	11.685,19
19. Impuestos sobre beneficios **			
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		17.809,21	11.685,19
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto Impositivo**			
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		0,00	0,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas*			
2. Donaciones y legados recibidos*			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto Impositivo**			
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		0,00	0,00
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		0,00	0,00
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES			160.014,55
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		17.809,21	171.699,74

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	**FIRMA**
ANTONIO HERVÁS GARCÍA (PRESIDENTE)	
SILVIA BEGOÑA GÁMEZ MARTÍN (SECRETARIA)	
ALMUDENA GARCÍA MARTÍNEZ (VICEPRESIDENTA)	
FRANCISCO JAVIER HUERTAS MARTOS (TESORERO)	
ASUNCIÓN LANZAS MUÑOZ (VICESECRETARIA)	
EVA MARÍA TUDELA ARIAS (VOCAL)	
DOLORES MEGÍAS GARCÍA (VOCAL)	
JOSÉ MARÍA ÁLVAREZ BARRIENTOS (VOCAL)	

NOTA:
* Su signo es negativo.
** Su signo puede ser positivo o negativo

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

EJERCICIO

2020

ASOCIACIÓN

ASOCIACIÓN JIENNENSE DE ATENCIÓN A PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y AFINES

ACTIVO	NOTAS	Ejercicio N 2020	Ejercicio N-1 2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**1.177.523,55**	**1.245.812,84**
I. Inmovilizado intangible.		131,25	366,22
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.		1.177.392,30	1.245.446,62
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.		0,00	0,00
VII. Activos por impuesto diferido.			
B) ACTIVO CORRIENTE		**286.037,51**	**218.312,31**
I. Existencias.			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.		14.485,11	23.027,99
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		116.170,01	151.266,11
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.			
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		155.382,39	44.018,21
TOTAL ACTIVO (A+B)		**1.463.561,06**	**1.464.125,15**

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

EJERCICIO

2020

ASOCIACIÓN

ASOCIACIÓN JIENNENSE DE ATENCIÓN A PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y AFINES

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	Ejercicio N 2020	Ejercicio N-1 2019
A) PATRIMONIO NETO		**1.388.749,96**	**1.431.174,54**
A-1) Fondos propios		137.727,78	119.918,57
I. Fondo Social.		0,00	0,00
1. Fondo Social.			
2. Fondo Social no exigido *			
II. Reservas.		108.233,38	108.233,38
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		11.685,19	0,00
IV. Excedente del ejercicio **		17.809,21	11.685,19
**A-2) Ajustes por cambio de valor. ** **			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.		1.251.022,18	1.311.255,97
B) PASIVO NO CORRIENTE		**50.000,00**	**0,00**
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.		50.000,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.		50.000,00	
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
C) PASIVO CORRIENTE		**24.811,10**	**32.950,61**
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito.			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		24.811,10	32.950,61
1. Proveedores.**		7.868,03	12.758,13
2. Otros acreedores.		16.943,07	20.192,48
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		**1.463.561,06**	**1.464.125,15**

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
ANTONIO HERVÁS GARCÍA (PRESIDENTE)	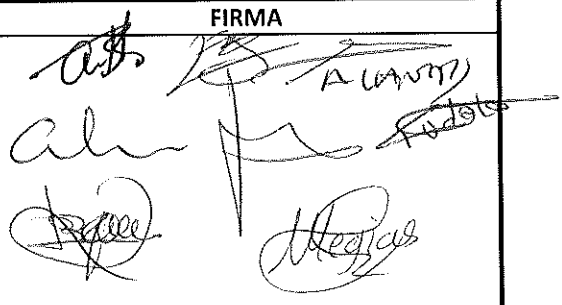
SILVIA BEGOÑA GÁMEZ MARTÍN (SECRETARIA)	
ALMUDENA GARCÍA MARTÍNEZ (VICEPRESIDENTA)	
FRANCISCO JAVIER HUERTAS MARTOS (TESORERO)	
ASUNCIÓN LANZAS MUÑOZ (VICESECRETARIA)	
EVA MARÍA TUDELA ARIAS (VOCAL)	
DOLORES MEGÍAS GARCÍA (VOCAL)	
JOSÉ MARÍA ÁLVAREZ BARRIENTOS (VOCAL)	

NOTA:

* Su signo es negativo.

** Su signo puede ser positivo o negativo

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA
EJERCICIO 2020

ASOCIACION: ASOCIACIÓN JIENNENSE DE ATENCIÓN A PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y AFINES	FIRMAS
CIF: G23355563	
UNIDAD MONETARIA: EURO	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Denominación: *ASOCIACIÓN JIENNENSE DE ATENCIÓN A PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y DISCAPACIDADES AFINES (ASPACE JAÉN)*

C.I.F: *G23355563*

Sede Social: *Paraje Las Lagunillas s/n - 23009 – JAÉN.*

Contacto: *Teléfono/fax 953 27 13 36 – Mail: administracion@aspacejaen.org*

Presidente: *D. Antonio J. Hervás García*

DATOS REGISTRALES

Registro de Asociaciones: Registro de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, Delegación de Jaén, Número de inscripción: 2105

Declarada de Utilidad Pública el 24 de julio de 2001.

DESCRIPCIÓN

ASPACE JAÉN es una asociación de ámbito provincial formada por personas afectadas de parálisis de cerebral y otras discapacidades afines y sus familiares.

OBJETIVOS Y FINALIDADES

Canalizar la participación de los padres en todas las iniciativas que surjan en relación con sus hijos afectados de parálisis cerebral.

Ofrecer colaboración en la programación de actividades entre cualquier organismo, aportando la

ayuda necesaria en todos aquellos aspectos que redunden en mejorar la calidad de vida de los usuarios a nivel sanitario, educativo, laboral, social y formativo.

Orientar e informar a los asociados sobre los problemas relacionados con la parálisis cerebral.

Fomentar los contactos oportunos entre los usuarios y familias afectadas y los distintos organismos e instituciones, para crear una auténtica comunidad de intereses.

Fomentar la práctica del deporte, ocio y tiempo libre de los asociados.

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN LA ENTIDAD:

CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA

CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO DE HABILITACIÓN MÉDICO FUNCIONAL.

TALLERES PARA EL DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA PERSONAL.

TERAPIA OCUPACIONAL

APOYO ESCOLAR

HIDROTERAPIA

MUSICOTERAPIA

RESPIRO FAMILIAR

GUARDERÍA Y LUDOTECA

APOYO Y ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL PARA FAMILIAS

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las presentes cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la asociación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, en particular, **la Resolución de 26 de marzo de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos;** y la LEY 19/2002, de 23 de diciembre y el Real Decreto 1270/2003 de 10 de octubre, por los que se aprueba el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el reglamento para su aplicación. Aplicando los principios contables recogidos en la normativa anteriormente citada se ha conseguido mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la actividad de la entidad.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

No existen principios contables no obligatorios que se hayan aplicado para formular las cuentas anuales en el ejercicio 2020.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

a) No se espera ningún cambio en ninguna estimación contable que sea significativo ni afecte al ejercicio actual ni ejercicios futuros.

b) No existen incertidumbres, más allá de las usuales respecto a las posibilidades y alcance de la financiación de los servicios que se prestan en la asociación, para los cuáles a finales de ejercicio, en muchos casos, no se tiene la certeza en cuanto a los fondos disponibles. En todo caso, estas circunstancias no afectarán a la posibilidad de que la asociación mantenga buena parte de las actividades que realiza y continúe el funcionamiento con normalidad.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

a) No existen razones excepcionales y, por ello, no hay modificaciones en la estructura del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anterior.

b) No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

c) No ha sido necesaria la adaptación de importes del ejercicio precedente, puesto que todas las cuantías son comparables.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen en las presentes cuentas anuales elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han realizado ajustes en las cuentas anuales del ejercicio 2020 por cambios de criterios contables.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

Se han realizado algunas correcciones durante el ejercicio directamente contra las cuentas de ingresos por prestación de servicios a socios y usuarios, ya que se derivan de errores en estas partidas detectadas en ejercicios anteriores. Al ser importes muy poco significativos se han corregido de esta forma.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El resultado del ejercicio 2020 ha sido positivo, por importe de 17.809,21 € y no existen ingresos ni gastos imputados directamente al patrimonio neto. Por tanto la variación del patrimonio neto reconocida en el ejercicio es ese mismo importe.

Existen reservas voluntarias por importe de 108.233,38 €

Existe un excedente del ejercicio anterior (2019) de 11.685,19 €

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

Base de reparto	*Importe*
Excedente del ejercicio	17.809,21 €
Remanente	11.685,19 €
Reservas voluntarias	108.233,38 €
Variación del Patrimonio Neto por corrección de errores	
Total	137.727,78 €

Distribución	*Importe*
A fondo social – Rdo Ejercicio	17.809,21 €
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	119.918,57 €
A.....	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
Total	137.727,78 €

El remanente del ejercicio anterior (2019) pasa a formar parte de la partida de "reservas voluntarias"

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

No existe ninguna limitación para la aplicación del excedente del según las disposiciones legales, en cuanto al reparto propuesto.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Se incluyen por su precio de adquisición y se aplica una amortización y provisión conforme a la aplicación de las normas particulares sobre el inmovilizado intangible. La amortización se realiza sobre el valor del precio de adquisición o el precio de mercado si se trata de la donación del bien, siguiendo un método lineal, el coeficiente utilizado es el 20%.

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen este tipo de bienes en la asociación en el ejercicio.

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

Se incluyen por su precio de adquisición y se aplica una amortización y provisión conforme a la aplicación de las normas particulares sobre el inmovilizado material.

La amortización se realiza sobre el valor de precio de adquisición o coste de producción siguiendo un método lineal en función de la vida útil. Los coeficientes utilizados son los siguientes:

Construcciones: 3,33 %

Mobiliario: 10 %

Instalaciones técnicas: 12 %

Equipamiento y maquinaria: 12 %

Elementos de transporte: 10 %

Equipos para el proceso de información: 20 %

Durante el presente ejercicio no se ha realizado ninguna dotación por deterioro del inmovilizado material. Sin embargo, si que se ha procedido a dar de baja un inmovilizado (Maquinaria) vendido por un precio inferior a su valor neto contable.

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

Como se indica en el epígrafe anterior, se han incluido por su precio de adquisición y se aplica una amortización conforme a la aplicación de las normas particulares sobre el inmovilizado material. No existen construcciones consideradas como inversiones

inmobiliarias ni contratos de arrendamiento financiero.

4.5 PERMUTAS

No existen permutas ni actividades de análoga naturaleza en la entidad.

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La asociación durante el ejercicio 2020 ha formalizado un préstamo con la entidad Caixa Bank, S.A por importe de 50.000 €, motivado por la incertidumbre de la situación sanitaria y para asegurar la liquidez para hacer frente a los pagos a proveedores y empleados.

4.7 EXISTENCIAS

La asociación no tiene existencias ya que realiza exclusivamente actividades sociales y no requiere ningún proceso productivo o comercialización de mercancías.

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No se han producido transacciones en moneda extranjera durante el ejercicio.

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El impuesto sobre beneficios del ejercicio 2020 tiene resultado de 0,00 € por realizar la entidad exclusivamente actividades contempladas en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

En todo caso, la contabilización de los ingresos y gastos se ha realizado siguiendo el criterio de devengo.

Las compras y los gastos se registran incluyendo los transportes y los impuestos indirectos que recaen en las adquisiciones, por estar la actividad que desarrolla la entidad sujeta pero exenta de dicho impuesto.

No existen ingresos ni gastos de carácter plurianual.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Durante el ejercicio 2020 no se han realizado provisiones de deudas de socios y usuarios de dudoso cobro.

Si que se han llevado a gastos algunos saldos de socios que se han considerado

incobrables, el importe global de estos saldos ha sido 3.685,55 €

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Se emplean los criterios establecidos en la normativa vigente contable y la valoración de los gastos de personal se ha llevado a cabo teniendo en cuenta el XV Convenio Colectivo de Centros y Servicios de Atención a la Discapacidad.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones a la actividad, se imputan en función del ejercicio donde se ejecuten las actividades. Si la subvención financia actividades en dos o más ejercicios, se llevará a ingreso de cada ejercicio en función de los gastos que se vayan realizando para la consecución de las actividades.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible o material se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos.

Las donaciones se imputan al ejercicio en el que se reciben.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

A efectos contables se consideran partes vinculadas la federación y confederación de las que forma parte la asociación. Todas las transacciones realizadas se contabilizan en cuenta diferenciada, en las cuantías efectivamente satisfechas.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inmovilizado Material	462.380,88 €	3.633,74 €	22.550,22 €	443.464,04 €
Inmovilizado Intangible	7.817,08 €	617,12 €	0,00 €	8.434,20 €
Terrenos y B. Naturales	121.006,73 €	0,00 €	0,00 €	121.006,73 €
Construcciones	1.749.837,78 €	21.207,46 €	0,00 €	1.771.045,24 €
Total...	**2.341.042,47 €**	**25.458,32 €**	**22.550,22 €**	**2.343.950,21 €**

5.2 AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Inmovilizado Material	1.245.446,62 €	24.841,20 €	92.895,52 €	1.177.392,30 €	1.177.392,30 €
Inmovilizado Intangible	366,22 €	617,12 €	852,09 €	131,25 €	131,25 €
Totales	**1.203.816,04 €**	**45.850,30 €**	**3.853,50 €**	**1.245.812,84 €**	**1.245.812,84 €**

5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

No existen arrendamientos financieros ni operaciones similares.

Denominación del Bien	Coste en origen	Duración contrato	Años transcurridos	Cuotas satisfechas	Cuotas en el ejercicio	Pendientes

5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien
Terreno en Paraje Las Lagunillas s/n de Jaén capital, sobre el que se encuentra la edificación.	Diputación Provincial de Jaén	ASPACE JAÉN	13º de 50	121.006,73 €

5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

No se han aplicado correcciones valorativas durante el ejercicio 2020.

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Total.....				

La entidad no cuenta con Bienes de Patrimonio Histórico.

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores	15.915,77 €	147.337,56 €	153.939,11 €	9.314,22 €
Patrocinadores	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	7.112,22 €	55.297,38 €	57.238,71	5.170,89 €
Total...	23.027,99 €	202.634,94 €	211.177,82 €	14.485,11 €

8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores	12.758,13 €	144.414,84 €	139.524,74 €	7.868,03 €
Total.....	12.758,13 €	144.414,84 €	139.524,74 €	7.868,03 €

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	**Ejercicio X**	Ejercicio x-1	**Ejercicio X**	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	**Ejercicio X**	Ejercicio x-1	**Ejercicio X**	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar					130.655,12 €	174.294,10 €
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...						

El importe reflejado para el ejercicio 2020 corresponde a 58.049,62 € Usuarios y otros deudores de la actividad propia y 72.605,50 € Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar.

10 PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	**Ejercicio X**	Ejercicio x-1	**Ejercicio X**	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar	50.000 €	0,00 €				
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	**Ejercicio X**	Ejercicio x-1	**Ejercicio X**	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar					24.811,10 €	32.950,61 €
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						

Total...						

El importe reflejado corresponde a Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Reservas	108.233,38 €	11.685,19 €	0,00 €	119.918,57 €
Excedentes de ejercicios anteriores	11.685,19	0,00 €	11.685,19 €	0,00 €
Excedente del ejercicio	0 €	17.809,21 €	0 €	17.809,21 €
Total...	**119.918,57 €**	**29.494,40 €**	**-11.685,19 €**	**137.727,78 €**

12 SITUACIÓN FISCAL.

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La entidad solo realiza operaciones exentas del Impuesto sobre Beneficios y actividades sujetas y exentas del Impuesto sobre el Valor Añadido por el artículo 20.1.3 de la Ley 37/1992, de 28 de Diciembre, del IVA.

12.2 OTROS TRIBUTOS

La asociación se encuentra exenta del Impuesto sobre Bienes Inmuebles por el Excmo. Ayuntamiento de Jaén.

Los tributos municipales pagados durante el ejercicio 2020 han sido el I.V.T.M de los vehículos de transporte y la tasa del certificado digital de la entidad.

13 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	**41.915,35 €**

Consumo de bienes destinados a la actividad	33.536,37 €
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	8.378,98 €
Gastos de personal	**473.338,87 €**
Sueldos	381.713,18 €
Cargas sociales	88.164,33 €
Otros gastos de personal, formación	3.461,36 €
Otros gastos de explotación	**67.817,53 €**
Reparación y Conservación	10.140,84 €
Servicios de profesionales independientes	10.750,30 €
Primas de Seguros	6.571,41 €
Servicios bancarios y similares	2.151,17 €
Suministros	22.363,05 €
Otros Servicios	12.155,21 €
Pérdidas por créditos incobrables	3.685,55 €
Amortización del inmovilizado	**71.197,03 €**
Amortización del Inmovilizado Material	70.517,85 €
Amortización del Inmovilizado Intangible	679,18 €
Total...	**654.268,78 €**

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	**180.523,67 €**
Cuotas de socios y usuarios	15.138,48 €
Aportaciones de usuarios	165.385,19 €
Cuota de afiliados	
Promociones, patrocinios y colaboraciones	**15.854,81 €**
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Venta de bienes	
Prestación de servicios	
Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00 €
Otros ingresos de explotación	**475.699,51 €**
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	380.372,26 €
Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	28.838,07 €
Subvenciones de capital traspasadas al resultados del ejercicio	66.477,84 €
Ingresos financieros	11,34 €
Otros ingresos	0,00 €
Total...	**672.077,99 €**

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Cuadro desglose de subvenciones a la actividad (Grupo 132)

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Junta de Andalucía. Consejería de Salud y Familias. (Concierto Atención Temprana)	2020	2020	130.867,00 €	0,00 €	130.867,00 €	130.867,00 €	0,00 €
Junta de Andalucía. Consejería de Salud, Igualdad y Políticas Sociales (Subvenciones Institucionales)	2020	2020	7.268,06 €	0,00 €	7.268,06 €	7.268,06 €	0,00 €
Agencia de Servicios Sociales y Dependencia (Concierto UED)	2020	2020	155.992,49 €	0,00 €	155.992,49 €	155.992,49 €	0,00 €
Federación ASPACE Andalucía (IRPF)	2019	2020	43.775,07 €	0,00 €	43.775,07 €	43.775,07 €	0,00 €
Junta de Andalucía Consej. Igualdad y Politicas Sociales. (IRPF)	2020	2021	50.439,12 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	50.439,12 €
Diputación Provincial de Jaén. Programa Rehabilitación en la Provincia	2020	2020	14.500,00 €	0,00 €	14.500,00 €	14.500,00 €	0,00 €
Diputación Provincial de Jaén – Subv. para Apoyo Psicosocial	2020	2020	2.498,21 €	0,00 €	2.498,21 €	2.498,21 €	0,00 €
J.A. Consejería de Empleo	2019	2019-2021	17.600,00 €	7.040,00 €	7.040,00 €	14.080,00 €	3.520,00 €
Fundación Caja	2019	2020	6.000,00 €	0,00 €	6.000,00 €	6.000,00 €	0,00 €

Rural de Jaén							
Obra Social Ibercaja	2020	2020	1.000,00 €	0,00 €	1.000,00 €	1.000,00 €	0,00 €
Obra Social La Caixa	2019	2021	15.830,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	15.830,00 €
Obra Social La Caixa Donac. 2021	2020	2021	10.000,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	10.000,00 €
Fundación Caja Granada	2020	2020-2021	3.000,00 €	0,00 €	1.500 €	1.500,00 €	1.500,00 €
Fundación Inocente Inocente	2019	2019-2020	10.000,00 €	6,600 €	3.400,00 €	10.000,00 €	0,00 €
Federación Aspace Andalucía Complementame	2020	2020	6.551,43 €	0,00 €	6.551,43 €	6.551,43 €	0,00 €
Ayuntamiento de Jaén – Asuntos Sociales	-	2020	13.200,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	12.057,96 €
Ayuntamiento de Jaén – Particip Ciudadana	-	2020	1.056,80 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	1.056,80 €
Totales.....					**380.372,26 €**		**94.403,88 €**

Subvenciones, donaciones y legados.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital	1.097.589,41 €	4.500,00 €	66.477,84 €	1.035.611,57 €
Cesión Terreno Diputación Provincial	121.006,73 €	0,00 €	0,00 €	121.006,73 €
Subvenciones a la actividad	92.659,83 €	382.116,31 €	380.372,26 €	94.403,88 €
Donaciones Particulares	0,00 €	16.889,48 €	16.889,48 €	0,00 €
Donaciones socios protectores	0,00 €	11.948,59 €	11.948,59 €	0,00 €
Total...	**1.311.255,97 €**	**415.454,38 €**	**475.688,17 €**	**1.251.022,18 €**

Subvenciones de capital aplicadas al resultado del ejercicio Grupos (130 y 131).

Entidad	Cantidad
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales – Construcción	22.800,00 €
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales – Equipamiento	1.253,34 €
Consejeria Igualdad y Politicas Sociales	21.121,96 €
Pat. Asuntos Sociales Equipamiento	780,00 €
Diputación Provincial de Jaén	204,35 €
Obra Social La Caixa	2.006,00 €
Fundación ONCE Const. Y Equipamiento	8.460,00 €
Fundación ONCE Vehiculos	2.432,20 €
Obra Social Caja Madrid	5.440,00 €
Obra Social Ibercaja	1.020,00 €
Fundación Inocente Inocente	960,00 €
Total...	**66.477,85 €**

Cuadro desglose de subvenciones de capital. Grupos (130 y 131)

Entidad concedente y finalidad	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Saldo inicial	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
J.A. Consejería de Salud, Igualdad y Políticas Sociales / Construcción centro	2002	2007-2041	36.060,73 €	13.209,04 €	22.851,69 €	1.226,06 €	14.435,10 €	21.625,63 €
J.A. Consejería de Salud, Igualdad y Políticas Sociales / Construcción centro	2003	2007-2041	36.060,00 €	13.209,02 €	22.850,98 €	1.226,04 €	14.435,06 €	21.624,94 €
J.A. Consejería de Salud, Igualdad y Políticas Sociales / Construcción centro	2004	2007-2041	52.000,00 €	20.779,20 €	31.220,80 €	1.768,00 €	22.547,20 €	29.452,80 €
J.A. Consejería de Salud, Igualdad y Políticas Sociales / Construcción centro	2005	2007-2041	66.000,00 €	26.373,60 €	39.626,40 €	2.244,00 €	28.617,60 €	37.382,40 €
J.A. Consejería de Salud, Igualdad y Políticas Sociales / Construcción centro	2006	2007-2041	236.000,00 €	94.305,60 €	141.694,40 €	8.024,00 €	102.329,60 €	133.670,40 €
J.A. Consejería de Salud, Igualdad y Políticas Sociales / Construcción centro	2007	2008-2042	59.819,32 €	21.911,81 €	37.907,51 €	2.033,86 €	23.945,67 €	35.873,65 €
J.A. Consejería de Salud, Igualdad y Políticas Sociales / Construcción centro	2008	2009-2043	70.000,00 €	23.310,00 €	46.690,00 €	2.380,00 €	25.690,00 €	44.310,00 €
J.A. Consejería de Salud, Igualdad y Políticas Sociales / Construcción centro	2008	2009-2043	30.000,00 €	9.990,00 €	20.010,00 €	1.020,00 €	11.010,00 €	18.990,00 €
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales / Construcción Centro	2003	2007-2041	100.000,00 €	39.960,00 €	60.040,00 €	3.400,00 €	43.360,00 €	56.640,00 €
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales / Construcción Centro	2004	2007-2041	160.000,00 €	63.936,00 €	96.064,00 €	5.440,00 €	69.376,00 €	90.624,00 €
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales / Construcción Centro	2005	2007-2041	160.000,00 €	63.936,00 €	96.064,00 €	5.440,00 €	69.376,00 €	90.624,00 €
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales / Construcción Centro	2006	2007-2041	190.000,00 €	75.924,00 €	114.076,00 €	6.460,00 €	82.384,00 €	107.616,00 €
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales / Construcción Centro	2008	2008-2042	50.000,00 €	19.980,00 €	30.020,00 €	1.700,00 €	21.680,00 €	28.320,00 €
Diputación Provincial de Jaén / Construcción Centro	2003	2007-2041	6.010,12 €	2.401,65 €	3.608,47 €	204,34 €	2.605,99 €	3.404,13 €
Fundación ONCE / Construcción Centro	2002	2007-2041	30.000,00 €	11.988,00 €	18.012,00 €	1.020,00 €	13.008,00 €	16.992,00 €
Fundación ONCE / Construcción Centro	2004	2007-2041	60.000,00 €	23.976,00 €	36.024,00 €	2.040,00 €	26.016,00 €	33.984,00 €
Fundación ONCE / Construcción Centro	2005	2007-2041	60.000,00 €	23.976,00 €	36.024,00 €	2.040,00 €	26.016,00 €	33.984,00 €
Fundación ONCE / Construcción Centro	2006	2007-2041	60.000,00 €	23.976,00 €	36.024,00 €	2.040,00 €	26.016,00 €	33.984,00 €

Obra Social Caja Madrid / Construcción Centro	2004	2007-2041	75.000,00 €	29.970,00 €	45.030,00 €	2.550,00 €	32.520,00 €	42.480,00 €
Obra Social Caja Madrid / Construcción Centro	2005	2007-2041	85.000,00 €	33.966,05 €	51.033,95 €	2.890,00 €	36.856,05 €	48.143,95 €
Obra Social La Caixa / Construcción Centro	2004	2007-2041	35.000,00 €	13.986,00 €	21.014,00 €	1.190,00 €	15.176,00 €	19.824,00 €
Obra Social La Caixa / Construcción Centro	2006	2007-2041	20.000,00 €	7.992,00 €	12.008,00 €	680,00 €	8.672,00 €	11.328,00 €
Obra Social La Caixa / Construcción Centro	2007	2008-2042	4.000,00 €	1.465,20 €	2.534,80 €	136,00 €	1.601,20 €	2.398,80 €
Obra Social Ibercaja / Construcción centro	2007	2007-2041	30.000,00 €	11.988,00 €	18.012,00 €	1.020,00 €	13.008,00 €	16.992,00 €
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales / Equipamiento centro	2007	2008-2020	100.000,00 €	99.996,66 €	3,34 €	3,34 €	100.000,00 €	- 0,00 €
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales / Rampa metálica y cubierta	2015	2016-2048	9.000,00 €	1.107,02 €	7.892,98 €	360,00 €	1.467,02 €	7.532,98 €
Otras obras Sociales, mobiliario centro	2009-2011	2010-2020	26.800,00 €	26.800,00 €	- €	- €	26.800,00 €	- €
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales / Equipamiento sala de descanso	2016	2017-2025	10.000,00 €	3.385,45 €	6.614,55 €	1.250,00 €	4.635,45 €	5.364,55 €
Patronato Asuntos Sociales Equipamiento			2.254,54 €		2.254,54 €	780,00 €	780,00 €	1.474,54 €
Fundación Inocente Inocente	2016	2016-2025	8.000,00 €	3.120,00 €	4.880,00 €	960,00 €	4.080,00 €	3.920,00 €
Fundación ONCE / Equipaiento CAIT	2017	2018-2026	8.000,00 €	1.360,00 €	6.640,00 €	960,00 €	2.320,00 €	5.680,00 €
Fundación ONCE / Vehículo adaptado	2016	2018-2028	24.322,00 €	4.459,00 €	19.863,00 €	2.432,20 €	6.891,20 €	17.430,80 €
Consejeria de Igualdad y Politicas Sociales / Adecuación Caldera Biomasa e Instalación ACS	2017	2018-2026	10.000,00 €	2.000,00 €	8.000,00 €	1.200,00 €	3.200,00 €	6.800,00 €
Fundación ONCE / Equipamiento Entornos Cognitivos	2018	2019-2029	3.000,00 €	0,00 €	3.000,00 €	360,00 €	360,00 €	2.640,00 €
Fundación ONCE / Equipamiento Sala Multisensorial	2020	2021-2029	4.500,00 €	0,00 €	4.500,00 €	0,00 €	- €	4.500,00 €
Consejeria de Igualdad y Politicas Sociales / Reparación cubiertas	2020	2021-2053	1.897,85 €	0,00 €	1.897,85 €	0,00 €	- €	1.897,85 €
Totales.....			**1.912.326,71 €**	814.737,30 €	**1.097.589,41 €**	**66.477,85 €**	881.215,15 €	**1.037.509,41 €**

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

16 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

16.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					
								N-4	N-3	N-2	N-1	N	Importe pendiente
					Importe	%							
N-4	-20.770,77		1.025,95	-19.744,82	-19.744,82	100	524.030,98	524.030,98 €					
N-3	-51.987,53		2.621,59	-49.365,94	-49.365,94	100	611.818,72		611.818,72 €				
N-2	7.397,82		1.191,77	8.589,59	8.589,59	100	669.487,03			669.487,03 €			
N-1	11.685,19		160.014,55	171.699,74	171.699,74	100	757.164,62				757.164,62 €		
N	17.809,21			17.809,21	17.809,21	100	657.902,52					657.902,52	
TOTAL													

16.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	**654.268,78 €**		
	Fondos propios	**Subvenciones, donaciones y legados**	**deuda**
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).	**3.633,74 €**		
2.1. Realizadas en el ejercicio	3.633,74 €		
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		66.477,85 €	
TOTAL (1 + 2)	**657.902,52 €**	**66.477,85 €**	

17 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

- Operaciones con Federación Aspace Andalucía:

  Pago de cuota de pertenencia (1.011,61 €)
  Programa de Apoyo a Cuidadores (Intermediación)
  Programa Complementame Consej. De Educación
  Programas Consej. IPS, IRPF.

- Operaciones con Confederación Aspace:

  Programas de formación y asesoramiento

18 OTRA INFORMACIÓN.

No se considera que exista otra información relevante que afecte a los estados contables de la entidad.

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta Directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Antonio José Hervás García	Presidente	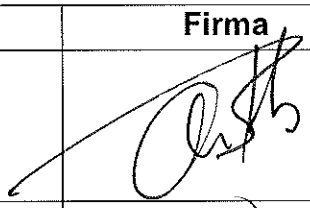
Silvia Begoña Gámez Martín	Secretaria	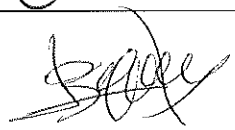
Francisco Javier Huertas Martos	Tesorero	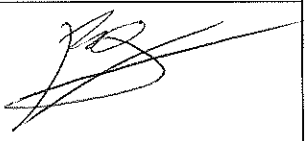
Almudena García Martínez	Vicepresidenta	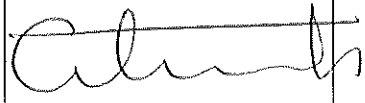
Asunción Lanzas Muñoz	Vicesecretaria	
José María Álvarez Barrientos	Vocal	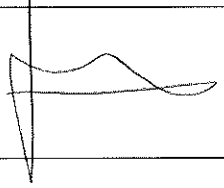
Dolores Megías García	Vocal	
Eva María Tudela Arias	Vocal	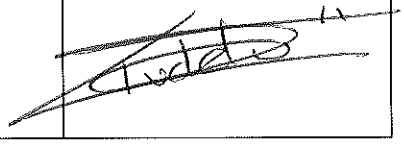

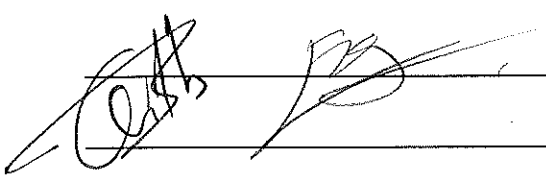

MINISTERIO
DEL INTERIOR

MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio[1]

2020

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

Asociación Jiennense de Atención a Personas con Parálisis Cerebral - ASPACE

Régimen Jurídico[2]

Entidad sin ánimo de lucro, Ley Orgánica 1/2002 de 22 de Marzo.

Registro de Asociaciones[3]

Registro de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía

Número de Inscripción en el Registro correspondiente	Fecha de Inscripción[4]	CIF
2105	1 de Agosto de 1996	G23355563

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza	Número	Código Postal
Paraje Las Lagunillas	s/n	23009

Localidad / Municipio	Provincia	Teléfono
Jaén	Jaén	953271336

Dirección de Correo Electrónico	Fax:
administracion@aspacejaen.org	953271336

2. FINES ESTATUTARIOS[5]

Fomentar la atención integral a las personas con parálisis cerebral y afines, en base a su socialización, rehabilitación, educación, ocio y tiempo libre, deporte, ocupación, trabajo y residencia, colaborando con cuantas entidades públicas o privadas existan, orientadas a las mismas finalidades.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios[6]
266	4	262

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas[7]

Sociedad Limitada / Entidad sin ánimo de lucro (2)

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS[8]

4.1. ACTIVIDAD: CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad[9]

CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Servicios comprendidos en la actividad[10]

El Centro de Día para Personas con Discapacidad Aspace Jaén, está dirigido a personas adultas a partir de los 16 años en adelante. En la actualidad contamos con el 100% de las plazas concertadas ocupadas (14 plazas concertadas) más dos plazas en régimen privado.
Servicios que comprende la Unidad de Estancia Diurna:

- Servicio de *transporte* adaptado.
- Servicio de *comedor.*
- Terapias de rehabilitación en *fisioterapia.*
- *Talleres de manipulado* y manualidades.
- Programación individual a través de los *planes personales de apoyo* que contemplan las necesidades así como los gustos e intereses de nuestros usuarios relacionados con las siguientes áreas:

Dimensión de Desarrollo Personal: Relacionada con el Área de aprendizaje para toda la vida, dependiendo de las necesidades de nuestros clientes, se lleva a cabo actividades de área de lenguaje, lógico- matemático, perceptivas, etc.
Dimensión de Relaciones Interpersonales: Relacionada con el área social y de la comunidad, desarrolladas en el taller de ocio y habilidades sociales.
Dimensión de Inclusión Social: Relacionada con el área de empleo, se contemplan en las actividades destinadas a realizarlas en los talleres, con la finalidad de acercar a los usuarios al mundo laboral, propiciando la integración e inclusión social.
Dimensión del Bienestar Físico y Emocional: Corresponden con las áreas de rehabilitación, tratamientos de fisioterapia y psicología.
Interaccionar con los distintos profesionales directos e indirectos del centro.
Establecer comunicación bidireccional con las familias.

Breve descripción de la actividad[11]

El servicio se ofrece de Lunes a Viernes y los chicos están una media de 8 horas diarias en el centro con actividades individuales y grupales, rehabilitación, talleres y servicio de comedor y transporte.

B. Recursos humanos asignados a la actividad[12]

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	11
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	4

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE[13]	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	0,00 €
a. Ayudas monetarias	0,00 €
b. Ayudas no monetarias	0,00 €
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00 €
Aprovisionamientos	19.445,98 €
a. Compras de bienes destinados a la actividad	11.067,00 €
b. Compras de materias primas	0,00 €
c. Compras de otros aprovisionamientos	8.378,98 €
d. Trabajos realizados por otras entidades	0,00 €
e. Perdidas por deterioro	0,00 €
Gastos de personal	160.935,22 €
Otros gastos de la actividad	20.110,86 €
a. Arrendamientos y cánones	0,00 €
b. Reparaciones y conservación	3.650,70 €
c. Servicios de profesionales independientes	430,01 €
d. Transportes	0,00 €
e. Primas de seguros	3.417,13 €
f. Servicios bancarios	322,68 €

g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00 €
h. Suministros	7.603,44 €
i. Tributos	273,79 €
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00 €
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0,00 €
l. Otros	4.413,11 €
Amortización de inmovilizado	24.206,99 €
Gastos financieros	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €
Adquisición de inmovilizado	0,00 €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**224.699,05 €**

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	0,00 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)[14]	33.077,04 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil[15]	0,00 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00 €
Ingresos con origen en la Administración Pública[16]	171.686,77 €
a. Contratos con el sector público	0,00 €
b. Subvenciones	15.694,28 €
b.1. Subvenciones de capital	15.694,28 €
b.2. Subvenciones a la actividad	0,00 €
c. Conciertos	155.992,49 €
Otros ingresos del sector privado	19.869,00 €
a. Subvenciones	6.908,19 €
a.1. Subvenciones de capital	6.908,19 €
a.2. Subvenciones a la actividad	0,00 €

b. Donaciones y legados	8.363,04 €
c. Otros	0,00 €
d. Promociones, patrocinios y colaboraciones	4.597,78 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**224.632,81 €**
DÉFICIT DE LA ACTIVIDAD	**-66,24 €**

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

17

Clases de beneficiarios/as:

Personas adultas a partir de los 16 años en adelante, que presenten Parálisis cerebral o trastornos afines.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:[17]

Tener un diagnóstico de Parálisis Cerebral o discapacidad afín, tener 16 años o más, tener asignado como centro en su Plan de Intervención Individual la UED Aspace Jaén o solicitarlo de forma privada.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Proporcionar al usuario un entorno saludable y estable.
Recabar información de las necesidades individuales y grupales dentro de los distintos ámbitos.
Aplicar y diseñar planes personales de apoyo PPA.
Propiciar la participación, integración e inclusión social.
Entrenar al usuario en programas de habilidades sociales.
Propiciar el desarrollo de autonomía personal al máximo de sus posibilidades, en actividades de higiene, aseo y auto-cuidados.
Asistencia de las necesidades básicas.
Mejorar su estado de salud físico con tratamientos de fisioterapia.
Trabajar globalmente el estado de salud y bienestar físico y emocional con tratamientos médico funcionales, según nuestra cartera de servicios, adaptadas a las necesidades que requieran los usuarios/as.
Programar actividades externas al centro de ocio y tiempo libre.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Ofrecer un servicio estable a adultos con Parálisis Cerebral o discapacidad afín orientado a su rehabilitación, integración, disfrute del ocio y tiempo libre, aprendizaje y socialización.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El servicio cumple con los fines estatutarios de la entidad dirigidos a la integración, rehabilitación, atención,

disfrute del ocio y tiempo libre de las personas con Parálisis Cerebral y discapacidades afines.

4.2. ACTIVIDAD: ATENCIÓN TEMPRANA

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad[18]

ATENCIÓN TEMPRANA A MENORES DE 0 A 6 AÑOS CON TRASTORNO EN EL DESARROLLO O RIESGO DE PADECERLOS.

Servicios comprendidos en la actividad[19]

A través de la atención primaria del Sistema Sanitario se reciben derivaciones de niños de 0 a 6 años con trastornos en su desarrollo o riesgo de padecerlos.
Los servicios que son ofrecidos desde esta área:

- Acogida de las familias.
- Recogida de información relevante.
- Evaluación del niño y de su entorno.
- Elaboración de hipótesis diagnósticas y de un Plan de Intervención Individual.
- Intervención directa con el niño, el entorno y la familia desde las áreas de fisioterapia, psicología y logopedia.

De forma transversal se llevan a cabo actividades encaminadas a:

- **Prevención, sensibilización y detección precoz** en colaboración con los servicios de la administración pública.
- **Atención a la familia.** Apoyo y orientación psicosocial en la búsqueda de recursos, herramientas para la resolución de conflictos, acompañamiento en la aceptación de la discapacidad y todos sus procesos.
- **Coordinación con Educación.** Tanto en escuelas infantiles como en centros de educación infantil, estableciendo planes de trabajo conjunto y estableciendo un canal de comunicación continuo.
- **Evaluación y seguimiento.** De forma periódica se valoran los cambios producidos en el desarrollo del niño, se reformulan objetivos y se realizan cambios en los planes de intervención terapéutica, con la implicación de la familia.

Breve descripción de la actividad[20]

El servicio de Atención Temprana está conveniado con la Junta de Andalucía (desde el 1 de julio de 2015), a través del cual los menores de 6 años con trastornos en su desarrollo o riesgo de padecerlo son derivados a nuestro centro. Una vez allí se pone en marcha un protocolo de trabajo que incluye valoración, atención a la familia y propuesta de trabajo con el niño en las áreas del desarrollo que necesite potenciar.
La atención al niño va directamente relacionada con la familia que se entiende como parte imprescindible del trabajo.

B. Recursos humanos asignados a la actividad[21]

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	6
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE[22]	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	0,00 €
a. Ayudas monetarias	0,00 €
b. Ayudas no monetarias	0,00 €
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00 €
Aprovisionamientos	7.042,64 €
a. Compras de bienes destinados a la actividad	7.042,64 €
b. Compras de materias primas	0,00 €
c. Compras de otros aprovisionamientos	0,00 €
d. Trabajos realizados por otras entidades	0,00 €
e. Perdidas por deterioro	0,00 €
Gastos de personal	97.034,47 €
Otros gastos de la actividad	9.908,05 €
a. Arrendamientos y cánones	0,00 €
b. Reparaciones y conservación	1.419,72 €
c. Servicios de profesionales independientes	1.075,03 €
d. Transportes	0,00 €
e. Primas de seguros	985,71 €
f. Servicios bancarios	64,54 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00 €
h. Suministros	5.590,76 €
i. Tributos	0,00 €
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00 €
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0,00 €
l. Otros	772,29 €
Amortización de inmovilizado	10.679,55 €

Gastos financieros	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €
Adquisición de inmovilizado	0,00 €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**124.664,71 €**

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	0,00 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)[23]	0,00 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil[24]	0,00 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00 €
Ingresos con origen en la Administración Pública[25]	137.790,95 €
a. Contratos con el sector público	130.867,00 €
b. Subvenciones	6.923,95 €
b.1. Subvenciones de capital	6.923,95 €
b.2. Subvenciones a la actividad	0,00 €
c. Conciertos	0,00 €
Otros ingresos del sector privado	3.047,73 €
a. Subvenciones	3.047,73 €
a.1. Subvenciones de capital	3.047,73 €
a.2. Subvenciones a la actividad	0,00 €
b. Donaciones y legados	0,00 €
c. Otros	0,00 €
d. Promociones, patrocinios y colaboraciones	0,00 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**140.838,68 €**
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	**16.173,97 €**

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

89

Clases de beneficiarios/as:

Niños y niñas con edades comprendidas entre los 0 y los 6 años con trastornos del desarrollo o riesgo de padecerlos, derivados por el Servicio Andaluz de Salud.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:[26]

No superar los 6 años de edad, estar dentro de la Seguridad Social y ser derivado por la Unidad de Atención Infantil Temprana.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Desde el momento de la derivación tanto el niño como su familia son atendidos en todos los aspectos necesarios para el desarrollo de sus capacidades y apoyados en aquellas áreas en las que existe una mayor dificultad.

A los padres se les presta una especial atención como principales cuidadores ofreciendo pautas y guías continuas sobre cómo mejorar y potenciar el desarrollo del niño/a, participando activamente en las terapias, organizando tutorías continuas para resolución de dudas e intercambio de información relevante, etc.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

La actividad ha generado un nivel de atención muy amplio de aquellos menores que precisan intervención. Agiliza el trabajo y la estimulación de los niños en edades tempranas al ser atendidos desde muy corta edad.

Para las familias supone un apoyo desde el inicio ante la posible discapacidad o trastorno de su hijo contando en cada momento con una guía continua y especializada.

Supone contar con una red de recursos: salud-centros de atención temprana-educación, que nos permite conocer y atender a los niños con necesidades especiales de forma coordinada y con un flujo contínuo de información.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El servicio cumple con el fin específico de "propiciar e impulsar la creación de servicios especializados para la atención integral de las personas con parálisis cerebral desde su nacimiento, tales como, un servicio de estimulación precoz".

4.3. ACTIVIDAD: REHABILITACIÓN MEDICO FUNCIONAL

F. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad[27]

REHABILITACIÓN MEDICO-FUNCIONAL PARA PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y AFINES

Servicios comprendidos en la actividad[28]

Los principales servicios comprendidos dentro del programa son: Trabajar la atención, la psicomotricidad fina y manipulación, el área sensorial y el aprendizaje. Entrenar la comunicación verbal y diseñar un sistema de comunicación alternativa para aquellos niños con capacidad cognitiva suficiente. Hacer partícipes a los padres en el tratamiento de sus hijos presenciando sesiones y mostrando ayudas y recursos. Acercar a las familias la información y experiencia de otras familias, así como el sentimiento de pertenencia a un grupo de padres con vivencias similares y experiencias comunes. Todo ello se recoge en un protocolo que incluye: Tras la demanda de una familia se asigna un equipo de profesionales que realiza una ***valoración inicial*** del niño/a. Según los resultados de esa valoración se establece conjuntamente con la familia un plan de intervención individual donde se plasman los objetivos de trabajo, las áreas a entrenar y el número de sesiones y periodicidad. ***Tratamientos individuales*** de las áreas de psicología, logopedia, rehabilitación, apoyo escolar y terapia ocupacional. ***Coordinación*** constante ***con la familia*** que es partícipe del trabajo y que recibe pautas para la estimulación en casa. Elaboración de ***informes*** semestrales ***de seguimiento*** y reformulación de objetivos de trabajo. ***Coordinación con otros profesionales*** relacionados con el niño (personal de centros escolares, escuelas infantiles, médicos, ortopedas, etc.).

Breve descripción de la actividad[29]

El programa consiste en atender a niños y adultos a partir de 6 años de edad en las áreas de rehabilitación, lenguaje, aprendizaje, psicología y terapia ocupacional con el objetivo de aumentar su autonomía personal y potenciar sus capacidades a todos los niveles del desarrollo. Para ello se establece un plan de trabajo individual con cada niño o adulto en el que se definen las áreas a trabajar, el material de apoyo que se precisa y pautas para la familia y el entorno cercano del niño.

G. Recursos humanos asignados a la actividad[30]

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	10
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	5

H. Coste y financiación de la actividad

COSTE[31]	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	0,00 €
a. Ayudas monetarias	0,00 €
b. Ayudas no monetarias	0,00 €

c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00 €
Aprovisionamientos	6.707,27 €
a. Compras de bienes destinados a la actividad	6.707,27 €
b. Compras de materias primas	0,00 €
c. Compras de otros aprovisionamientos	0,00 €
d. Trabajos realizados por otras entidades	0,00 €
e. Perdidas por deterioro	0,00 €
Gastos de personal	170.401,99 €
Otros gastos de la actividad	28.031,10 €
a. Arrendamientos y cánones	0,00 €
b. Reparaciones y conservación	3.650,70 €
c. Servicios de profesionales independientes	8.492,74 €
d. Transportes	0,00 €
e. Primas de seguros	1.708,57 €
f. Servicios bancarios	1.548,84 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00 €
h. Suministros	6.261,65 €
i. Tributos	0,00 €
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	2.948,44 €
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0,00 €
l. Otros	3.420,16 €
Amortización de inmovilizado	32.038,66 €
Gastos financieros	602,46 €
Diferencias de cambio	0,00 €
Adquisición de inmovilizado	0,00€
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**237.781,49 €**

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	0,00 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)[32]	114.115,78 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil[33]	0,00 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00 €
Ingresos con origen en la Administración Pública[34]	79.533,32 €
a. Contratos con el sector público	0,00 €
b. Subvenciones	79.533,32 €
b.1. Subvenciones de capital	20.771,84 €
b.2. Subvenciones a la actividad	58.761,48 €
c. Conciertos	0,00 €
Otros ingresos del sector privado	37.026,33 €
a. Subvenciones	20.043,19 €
a.1. Subvenciones de capital	9.143,19 €
a.2. Subvenciones a la actividad	10.900,00 €
b. Donaciones y legados	10.958,47 €
c. Otros	0,00 €
d. Promociones, patrocinios y colaboraciones	6.024,67 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**230.675,43 €**
DÉFICIT DE LA ACTIVIDAD	**-7.106,06 €**

I. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

84

Clases de beneficiarios/as:

Niños mayores de 6 años y adultos con diagnóstico de Parálisis Cerebral o discapacidad afín.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:[35]

Niños mayores de 6 años y adultos con diagnóstico de Parálisis Cerebral o discapacidades afines miembros de la asociación.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Los beneficiarios reciben atención directa por parte de un equipo multidisciplinar de trabajo que de forma coordinada establecen un plan individual con los objetivos a trabajar con cada uno de ellos y en las distintas áreas que se encuentren afectadas o se precise de un apoyo.

La familia a su vez recibe pautas para la casa y para el entorno más cercano del niño.

J. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Se consigue mayores niveles de autonomía en los niños al permanecer el trabajo una vez finalizada la etapa de atención temprana y establecer una continuidad en la estimulación y en el entrenamiento en las habilidades y destrezas que queramos conseguir.

Se lleva a cabo un apoyo y acompañamiento en las áreas educativas coordinadas tanto con la familia como con el centro escolar.

En el caso de los adultos se trabaja para prevenir el deterioro a nivel físico y mantener aquellas capacidades continuando su entrenamiento continuo, así como, el trabajo en sistemas alternativos de comunicación.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Propiciar e impulsar la creación de centros y servicios especializados para la atención integral de los afectados por Parálisis Cerebral y discapacidades afines.

4.4. ACTIVIDAD: TALLERES PARA EL DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA PERSONAL

K. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad[36]

TALLERES PARA EL DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA PERSONAL

Servicios comprendidos en la actividad[37]

Todas las personas usuarias del servicio participarán en los diversos talleres según la programación de actividades que establezca el centro.
Durante la permanencia en los talleres la persona usuaria contará con la asistencia básica por parte de profesionales cualificados. Se realizarán las actuaciones necesarias en cuanto a la atención, la higiene personal y cambios posturales (en casos necesarios). También se le dará el desayuno que la persona usuaria deberá traer de casa si así lo desea.

Breve descripción de la actividad[38]

"Talleres para la autonomía personal" nace del análisis y comprensión de la necesidad de un servicio diferente, que sea capaz de responder a las inquietudes y necesidades de nuestras personas usuarias en edad juvenil y principio de la edad adulta (mayores de 16 años). Éstos han superado su etapa escolar, y con este cambio de etapa muestran también un cambio en sus necesidades, expectativas y motivaciones.
La finalidad del servicio es proporcionar a este colectivo, habilidades para el desempeño de actividades prelaborales, habilidades que fomenten en desarrollo de actividades básicas e instrumentales de la vida diaria, a través de las cuales obtener un mayor grado de autonomía y autodeterminación.
Para conseguir que cumplan las expectativas y necesidades de los usuarios se adaptará el servicio (en la medida de lo

posible) a sus motivaciones, preferencias y capacidades funcionales.
Este modelo de servicio basado en el trabajo en equipo, refuerza también el sentimiento de pertenencia al grupo y desarrollo de los roles personales fomentando la ampliación de la red social de la persona.

Con este tipo de enfoque (global y/o holístico de la persona) obtenemos unos beneficios colaterales tanto a nivel funcional como en la formación del autoconcepto, la autoestima y la calidad de vida.

L. Recursos humanos asignados a la actividad[39]

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	1

M. Coste y financiación de la actividad

COSTE[40]	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	0,00 €
a. Ayudas monetarias	0,00 €
b. Ayudas no monetarias	0,00 €
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00 €
Aprovisionamientos	8.048,73 €
a. Compras de bienes destinados a la actividad	8.048,73 €
b. Compras de materias primas	0,00 €
c. Compras de otros aprovisionamientos	0,00 €
d. Trabajos realizados por otras entidades	0,00 €
e. Perdidas por deterioro	0,00 €
Gastos de personal	16.566,86 €
Otros gastos de la actividad	4.194,35 €
a. Arrendamientos y cánones	0,00 €
b. Reparaciones y conservación	608,45 €
c. Servicios de profesionales independientes	322,51 €
d. Transportes	0,00 €
e. Primas de seguros	197,14 €

f. Servicios bancarios	182,85 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00 €
h. Suministros	1.118,15 €
i. Tributos	0,00 €
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00 €
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0,00 €
l. Otros	1.765,24 €
Amortización de inmovilizado	1.423,94 €
Gastos financieros	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €
Adquisición de inmovilizado	0,00 €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**30.233,88 €**

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	0,00 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)[41]	14.884,67 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil[42]	0,00 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00 €
Ingresos con origen en la Administración Pública[43]	12.349,04 €
a. Contratos con el sector público	0,00 €
b. Subvenciones	12.349,04 €
b.1. Subvenciones de capital	923,19 €
b.2. Subvenciones a la actividad	11.425,84 €
c. Conciertos	0,00 €
Otros ingresos del sector privado	4.981,76 €
a. Subvenciones	1.406,36 €
a.1. Subvenciones de capital	406,36 €

a.2. Subvenciones a la actividad	1.000,00 €
b. Donaciones y legados	2.307,05 €
c. Otros	0,00 €
d. Promociones, patrocinios y colaboraciones	1.268,35 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**32.215,47 €**
EXCENDENTE DE LA ACTIVIDAD	**1.981,59 €**

N. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

9

Clases de beneficiarios/as:

Niños y adultos afectados de Parálisis Cerebral o discapacidad afín de cualquier edad.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:[44]

Ser socio de la entidad y contar con nivel cognitivo que permita la participación activa en los diferentes talleres que se organicen.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Los beneficiarios son atendidos por el personal de lunes a viernes de 9:00 a 14:00.

O. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Las personas beneficiarias de la actividad mejoran su autonomía y en consecuencia su calidad de vida y autoestima. Descubren y desarrollan nuevas capacidades para la realización de actividades de la vida diaria. Aumentan las relaciones sociales y potencian la autodeterminación y su proyecto de vida independiente.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Propiciar e impulsar la creación de centros y servicios especializados para la atención integral de los afectados por Parálisis Cerebral y discapacidades afines.

4.5. ACTIVIDAD: ATENCIÓN SOCIOFAMILIAR

P. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad[45]

ATENCIÓN SOCIOFAMILIAR

Servicios comprendidos en la actividad[46]

El programa trata de acompañar y apoyar a los padres con hij@s con Parálisis Cerebral desde su nacimiento y a lo largo de todas las etapas de su vida y su desarrollo personal.

Para ello cuenta con servicios de:

- Información acerca de recursos, prestaciones y ayudas.
- Apoyo a nivel psicológico de las distintas etapas de transición por la que atraviesa el núcleo familiar ante la discapacidad.
- Asesoramiento a la familia en los cuidados y manejo de su hijo.
- Ofrecer apoyo especializado en casos puntuales de problemáticas sociales o dificultades en las relaciones familiares.

Breve descripción de la actividad[47]

Éste en un programa de continuidad en nuestra entidad ya que la atención a las familias, tanto la primera vez que se dirigen a nuestro centro, así como el apoyo en toda la trayectoria de la vida de sus hijos, es una constante y una prioridad de trabajo para nuestro colectivo. Creemos que apoyando a la familia de forma directa en todo el proceso de aceptación y trabajo con su hij@ con Parálisis Cerebral, contribuimos a mejorar la calidad de vida de la persona discapacitada y su entorno más inmediato.

Q. Recursos humanos asignados a la actividad[48]

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	4

R. Coste y financiación de la actividad

COSTE[49]	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	0,00 €
a. Ayudas monetarias	0,00 €
b. Ayudas no monetarias	0,00 €
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00 €
Aprovisionamientos	335,36 €
a. Compras de bienes destinados a la actividad	335,36 €
b. Compras de materias primas	0,00 €
c. Compras de otros aprovisionamientos	0,00 €
d. Trabajos realizados por otras entidades	0,00 €
e. Perdidas por deterioro	0,00 €
Gastos de personal	9.466,78 €

Otros gastos de la actividad	2.048,45 €
a. Arrendamientos y cánones	0,00 €
b. Reparaciones y conservación	405,63 €
c. Servicios de profesionales independientes	322,51 €
d. Transportes	0,00 €
e. Primas de seguros	131,43 €
f. Servicios bancarios	21,51 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00 €
h. Suministros	670,89 €
i. Tributos	0,00 €
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00 €
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0,00 €
l. Otros	496,48 €
Amortización de inmovilizado	1.423,94 €
Gastos financieros	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €
Adquisición de inmovilizado	0,00 €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**13.274,53 €**

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	0,00 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)[50]	3.307,70 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil[51]	0,00 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00 €
Ingresos con origen en la Administración Pública[52]	9.084,51 €
a. Contratos con el sector público	0,00 €
b. Subvenciones	9.084,51 €

b.1. Subvenciones de capital	923,19 €
b.2. Subvenciones a la actividad	8.161,32 €
c. Conciertos	0,00 €
Otros ingresos del sector privado	2.194,06 €
a. Subvenciones	436,26 €
a.1. Subvenciones de capital	436,26 €
a.2. Subvenciones a la actividad	0,00 €
b. Donaciones y legados	1.153,52 €
c. Otros	0,00 €
d. Promociones, patrocinios y colaboraciones	653,18 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**14.586,28 €**
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	**1.311,75 €**

S. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

96

Clases de beneficiarios/as:

Las personas destinatarias son padres y madres con hijos afectados de Parálisis Cerebral y discapacidades afines, la mayoría miembros de nuestra entidad y en algunos casos beneficiarios sólo de algún servicio concreto o familias que de forma puntual nos consultan cuestiones relacionadas con sus hijos sin pertenecer a la entidad.
Los usuarios indirectos son el resto de familiares que componen el núcleo familiar básico (hermanos, en muchos casos abuelos, etc.) que contribuyen de forma muy activa en los cuidados y atención del miembro con discapacidad.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:[53]

El criterio para la selección de usuarios es el contar con un miembro en la familia afectado de Parálisis Cerebral o discapacidad afín. No hay límites de edad.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Las familias reciben la atención a través de la trabajadora social del centro que es quien les informa acerca de los recursos existentes dentro y fuera de la entidad, así como, el apoyo en los trámites administrativos.

T. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Las familias cuentan con una profesional de referencia para hacer frente a sus dudas y a las gestiones que van generando las distintas etapas de la vida de sus hijos.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Cumplimiento del fin estatutario de integración social y familiar de la Persona con Parálisis Cerebral o discapacidad afín y la formación de la familia.

4.6. ACTIVIDAD: COSTES Y FINANCIACIÓN DE LA ACTIVDAD GENERAL DE LA ENTIDAD

U. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad[54]

ACTIVIDAD: COSTES Y FINANCIACIÓN DE LA ACTIVDAD GENERAL DE LA ENTIDAD

Servicios comprendidos en la actividad[55]

Breve descripción de la actividad[56]

V. Recursos humanos asignados a la actividad[57]

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	5
Personal con contrato de servicios	2
Personal voluntario	4

W. Coste y financiación de la actividad

COSTE[58]	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	0,00 €
a. Ayudas monetarias	0,00 €
b. Ayudas no monetarias	0,00 €
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00 €
Aprovisionamientos	335,36 €
a. Compras de bienes destinados a la actividad	335,36 €
b. Compras de materias primas	0,00 €
c. Compras de otros aprovisionamientos	0,00 €
d. Trabajos realizados por otras entidades	0,00 €
e. Perdidas por deterioro	0,00 €
Gastos de personal	18.933,55 €

Otros gastos de la actividad	2.922,26 €
a. Arrendamientos y cánones	0,00 €
b. Reparaciones y conservación	405,63 €
c. Servicios de profesionales independientes	107,50 €
d. Transportes	0,00 €
e. Primas de seguros	131,43 €
f. Servicios bancarios	10,76 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	201,61 €
h. Suministros	1.118,15 €
i. Tributos	44,57 €
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	737,11 €
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
l. Otros	165,49 €
Amortización de inmovilizado	1.423,94 €
Gastos financieros	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €
Adquisición de inmovilizado	0,00 €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**23.615,11 €**

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	15.138,48 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)[59]	0,00 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil[60]	0,00 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00 €
Ingresos con origen en la Administración Pública[61]	4.187,72 €
a. Contratos con el sector público	0,00 €

b. Subvenciones	4.187,72 €
b.1. Subvenciones de capital	923,19 €
b.2. Subvenciones a la actividad	3.264,53 €
c. Conciertos	0,00 €
Otros ingresos del sector privado	9.803,12 €
a. Subvenciones	406,36 €
a.1. Subvenciones de capital	406,36 €
a.2. Subvenciones a la actividad	0,00 €
b. Donaciones y legados	6.055,99 €
c. Otros	11,34 €
d. Promociones, patrocinios y colaboraciones	3.329,42 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**29.129,32€**
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	**5.514,21 €**

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN[62]

A. Medios Personales[63]

- Personal asalariado Fijo

Número medio[64]	Tipo de contrato[65]	Categoría o cualificación profesional[66]
26	189, 139, 200, 100, 289, 109, 300	Grupos de cotización: 01, 02, 05, 06, 10

- Personal asalariado No Fijo

Número medio[67]	Tipo de contrato[68]	Categoría o cualificación profesional[69]
5	501, 430, 421	Grupos de cotización: 02, 06, 10

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio[70]	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
2	Asesoramiento laboral y terapias externas con usuarios

- Voluntariado

Número medio[71]	Actividades en las que participan
10	Apoyo en salidas al exterior de Unidad de Estancia Diurna, apoyo en terapias y actividades de ocio y tiempo libre.

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Construcción en propiedad sobre terreno cedido por la Diputación Provincial de Jaén. Cesión temporal por 50 años.	Paraje Las Lagunillas s/n 23009

Características

Edificio de una sola planta con una superficie construida de 1.451 metros cuadrados. Consta de las siguientes dependencias:

- Vestíbulo
- Despacho de administración
- Despacho de trabajo social
- Despacho de Dirección UED
- Sala de Fisioterapia para UED (Unidad de Estancia Diurna)
- Dos Aulas y dos almacenes para UED
- Aseos adaptado para UED
- Cocina y comedor para UED
- Sala de estimulación multisensorial
- Sala de espera
- Biblioteca/sala de reuniones
- Sala de psicomotricidad
- Aseos masculinos y femeninos
- Aseos adaptados
- Vestuarios para profesionales
- Dos salas de logopedia
- Una sala de apoyo escolar
- Tres salas de psicología
- Tres salas de fisioterapia
- Sala de hidroterapia
- Sala de calderas
- Exteriores zonas ajardinadas y parking semicubierto.

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
4	Vehículos Mercedes Sprinter	Matriculas: 2289GJX, 6819HBT, 3551KFF y 0268LJF
2	Calderas Biomasa para climatización Centro	Sala de calderas
1	Caldera Gasoil para climatización centro	Sala de Calderas
	Ordenadores, fotocopiadora y Equipos para procesos de información	Paraje Las Lagunillas s/n
	Mobiliario de oficina, archivadores, muebles auxiliares	Paraje Las Lagunillas s/n
1	Equipamiento sala de estimulación multisensorial	Paraje Las Lagunillas s/n
3	Equipamiento aulas UED, material didáctico y asistencial como grúas, camillas, etc.	Paraje Las Lagunillas s/n

1	Equipamiento de piscina terapéutica, con ascensor acuático, vestuarios adaptados y material terapéutico.	Paraje Las Lagunillas s/n
4	Equipamiento de salas de fisioterapia, con camillas, material de posicionamiento, material ortopédico y todo el material necesario.	Paraje Las Lagunillas s/n
2	Equipamiento de salas de logopedia completas.	Paraje Las Lagunillas s/n
3	Equipamiento de salas de psicología completas.	Paraje Las Lagunillas s/n
1	Equipamiento de sala de apoyo escolar.	Paraje Las Lagunillas s/n
1	Equipamiento de sala de psicomotricidad. Con cinta andadora, arneses, grúas electicas, camillas, material posicionamiento, etc.	Paraje Las Lagunillas s/n
1	Equipamiento de biblioteca/sala de reuniones con mesa de reuniones, sillas, estanterías y libros de lectura.	Paraje Las Lagunillas s/n
2	Vestuarios para profesionales, equipados con duchas individuales, taquillas, mobiliario auxiliar, bancos, etc.	Paraje Las Lagunillas s/n

C. Subvenciones públicas[72]

Origen	Importe	Aplicación
Junta de Andalucía. Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.	5.433,87 €	Subvención para gastos de mantenimiento de la entidad para el ejercicio 2020.
Junta de Andalucía. Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.	1.834,19 €	Programa de Atención psico-social a familias con hijos con Parálisis Cerebral y Afines. Ejecutado íntegramente en el ejercicio 2020.
Junta de Andalucía. Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. Programas de Interés General con cargo a la asignación del 0,7 % del IRPF	43.755,07 €.	Programas ejecutados en el ejercicio 2020.
Diputación Provincial de Jaén. Área de Igualdad y Bienestar Social	14.500,00 €	Programa de Rehabilitación para niños con parálisis cerebral de la provincia de Jaén. Ejecutado en el ejercicio 2020.
Diputación Provincial de Jaén. Área de Igualdad y Bienestar Social	2.498,21 €	Programa de Atención a Familias 2019
Junta de Andalucía. Consejería de Salud y Familias	130.867,00 €	Concierto público para la Atención Temprana a menores de 0 a 6 años con trastornos del desarrollo o riesgo de padecerlos. Contrato ejecutado en el ejercicio 2020.
Junta de Andalucía. Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.	155.992,49 €	Concierto público. Unidad de Estancia Diurna para personas con parálisis cerebral. Ejecutado en el ejercicio 2020.
Junta de Andalucía. Consejería de Empleo.	7.040,00 €	Incentivos para la creación de empleo estable.
Junta de Andalucía. Consejería de Educación	6.551,43 €	Programa Complementame 2020

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto[73]	Origen[74]	Importe
No procede	No procede	0,00 €

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria[75]	Importe
No procede	No procede	0,00 €

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

El órgano principal es la Asamblea General, la cual elige a la Junta Directiva que son los encargados de llevar a cabo las decisiones tomadas en la Asamblea General y organizar las diversas actividades de la entidad para conseguir con ellas el cumplimiento de los fines estatutarios.

Los departamentos de Gerencia y Administración y Trabajo Social y Mantenimiento y Limpieza son transversales a todas las actividades desarrolladas, así como la coordinación del voluntariado que asigna recursos a cada actividad según sus necesidades en cada momento.

La actividad del Centro de Dia con un Director responsable que es el encargado de dirigir al resto de personal técnico (fisioterapeuta, monitores, psicóloga, cuidadoras, conductores, etc.) en base al cumplimiento del contrato con la Administración Pública, al Reglamento de Régimen Interno de la Unidad y a los propios estatutos de la entidad.

La actividad de Atención Temprana cuenta también con una dirección técnica y un equipo base de valoración que decide el tipo e intensidad de tratamiento que debe recibir cada usuario y a partir de estas indicaciones se inicia la intervención por parte del equipo profesional que está formado por: 2 psicólogas, 2 logopedas, 2 fisioterapeutas y 1 trabajadora social que dedican parte de su jornada laboral a esta actividad.

La actividad de Rehabilitación Medico Funcional se organiza de forma similar a la anterior. En este caso es requisito para el usuario que desea acceder al servicio el ser socio de la entidad. La trabajadora social junto con el equipo base de valoración establecen las necesidades de tratamiento rehabilitador de cada usuario. Posteriormente se inicia la intervención con el equipo profesional que consta de: 2 psicólogas, 2 fisioterapeutas, 2 logopedas, 1 pedagoga y 1 terapeuta ocupacional que dedican parte de su jornada laboral a esta actividad.

El servicio de Talleres para la Autonomía Personal tiene un formato similar al Centro de día en cuanto a los requisitos y valoración inicial. Se diferencia en el horario de atención y las actividades programadas que suelen enfocarse a personas con un mayor nivel cognitivo.

La Atención Socio-familiar se lleva a cabo principalmente por la trabajadora social mediante el asesoramiento necesario en cada caso y las psicólogas como parte de la intervención con el usuario. Además dentro de esta actividad, la entidad pone a disposición de sus socios un servicio de respiro familiar para las familias que lo necesiten. Este servicio lo realiza una cuidadora junto con personal voluntario.

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Antonio José Hervás García	Presidente	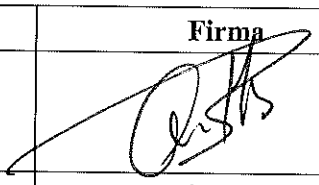
Silvia Begoña Gámez Martín	Secretaria	
Francisco Javier Huertas Martos	Tesorero	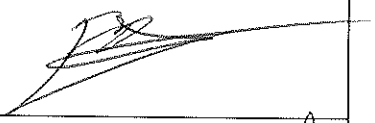
Almudena García Martínez	Vicepresidenta	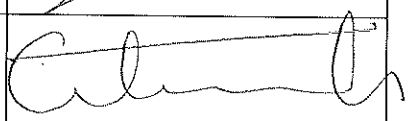
Asunción Lanzas Muñoz	Vicesecretaria	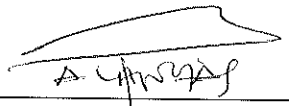
José María Álvarez Barrientos	Vocal	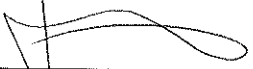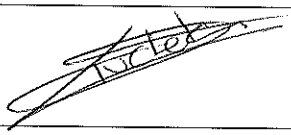
Dolores Megías García	Vocal	
Eva María Tudela Arias	Vocal